

# «PIRÁMIDES» DE GÜÍMAR, SOLSTICIOS, MASONERÍA Y EGIPTO ANTIGUO

Miguel Ángel Molinero Polo\*  
Universidad de La Laguna

## RESUMEN

En un libro reciente, se establece una interpretación de las morras de Güímar que justifica su pretendida orientación astronómica a los solsticios de verano e invierno mediante la pertenencia, confirmada, del propietario a la Masonería, que solemnizaba, mediante ellas, las dos fiestas más significativas del calendario masónico. El autor de este artículo rechaza esta hipótesis pues considera que: a) los majanos que nos ocupan se han construido siguiendo el borde de la colada volcánica que atraviesa la finca y, por tanto, cualquier orientación astronómica es accidental; b) el interés de la Masonería española por Egipto se desarrolló a partir de la década de 1870, cuando ya se habían erigido los majanos de Chacona; y c) la orientación de las pirámides egipcias era cardinal, no solsticial y no era considerada una característica demasiado significativa de estas construcciones durante el siglo XIX. Estas circunstancias, por tanto, no pudieron influir en la concepción de las morras de Chacona.

**PALABRAS CLAVE:** Majanos, trabajos agrícolas, orientaciones astronómicas, Masonería, Egipto antiguo, Egiptomanía.

## ABSTRACT

«Güímar “pyramids”, solstices, Freemasonry and Ancient Egypt». In a recent book, a new interpretation of the majanos —cairns made during the preparation of fields for agriculture— of Güímar is proposed in order to justify its alleged astronomical orientation towards the sunrise at the winter solstice and the sunset at the summer solstice and, also, in respect of its date of construction on the XIX century, well established by modern archaeological excavations. The author of this article opposes this hypothesis on the grounds that: a) the majanos of Güímar were built on the edge of a volcanic lava flow stretching along the land and, consequently, any orientation is accidental; b) the interest of the Spanish Freemasonry on ancient Egypt was developed since the 1870's, at a time when the Chacona structures were already built; and c) Egyptian pyramids were oriented towards the cardinal points, and so they were not solstitial in their orientation. This was known during the XIX century, but it was never considered a meaningful feature of those buildings. As a consequence, those circumstances could not have influenced the original design of the morras of Güímar.

**KEY WORDS:** Cairns, agricultural works, astronomical orientations, Freemasonry, ancient Egypt, Egyptian revival.



Solitarios majanos, a medias desmoronados, eran testigos del esfuerzo ímprobo de hombres de hacía siglos, que habían convertido el monte en terreno de cultivo, extrayendo pesados guijarros de la tierra con sus propias manos [...] para dejar el paso franco a la reja del arado, amontonadas luego las piedras en graciosos promontorios, acreedores de culto, monumentos impensados de su abnegado trabajo.

J.M. García Marín (2005): *Azafrán*, Barcelona: 187.

En los últimos años parecía haberse llegado a una apacible calma con respecto a los majanos canarios. El *Parque Etnográfico Pirámides de Güímar* continúa sus actividades, sordo a cualquier crítica realizada desde medios académicos. Los historiadores y arqueólogos deben de estar satisfechos con los resultados de las investigaciones que concluyeron en la última década, pues no han abordado el estudio de las morras desde enfoques diferentes. La población insular ha olvidado el centro güímarero y, con él, uno de los temas que estimuló su atención a comienzos de la década de 1990. Sólo los visitantes extranjeros parecen seguir interesándose fielmente por el *Parque*, en respuesta a la continuidad de la propaganda en prensa internacional y a la admiración que continúan despertando las aventuras transatlánticas de T. Heyerdahl. En esta situación, unos textos han venido a mover un poco las aguas. El primero es un libro escrito por una parte del equipo de astrofísicos que estuvo presente en los debates tras el «descubrimiento» de las morras (Aparicio Juan, Estéban López, 2005): este artículo es una respuesta a la hipótesis que en él se expone. Los segundos son sendos artículos en la prensa nacional (el de Carlos Pascual en el suplemento de viajes de *El País*, sábado 16 de diciembre de 2006, p. 5, y una breve reseña en *Viajes National Geographic* núm. 80, 1/2007, aunque estaba a la venta en noviembre de 2006, p. 16), artículos más publicitarios que informativos, que deben de responder a alguna actuación de los responsables del Parque para que no se olvide su existencia.

Hace quince años, en pleno inicio de la querrela sobre los majanos canarios, tres astrónomos interesados por la historia de su disciplina publicaban una serie de estudios sobre Chacona. En ellos afirmaban haber descubierto una orientación de las estructuras más visibles de la finca hacia diversos puntos de significado astronómico. De la amplia serie de mediciones que realizaron sobre el grupo central de morras, determinaron un total de trece alineaciones de las que dos eran las más representativas, las de los solsticios de verano e invierno; además, otro número de orientaciones era calificado de «importante» (Esteban, Belmonte, Aparicio, 1992: tabla 1 y 8-9).

Insistieron en esos primeros trabajos en que esa característica no implicaba una cronología para los majanos, que podían ser tanto prehistóricos como posteriores a la conquista. No obstante, la afirmación de que podían servir para establecer un calendario, las especulaciones sobre la ubicación de observadores en lugares de-

---

\* Proyecto de Investigación BHA 2003/01686 financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y los Fondos FEDER.



terminados o la coincidencia de una de las orientaciones «menores» hacia la salida del sol en el día que los guanches iniciaban el año —aunque la fecha siguió siendo utilizada por los pastores en época histórica (Esteban, Belmonte, Aparicio, 1992: 9)— permitían la interpretación de una cronología prehispánica a quien deseara leerlo así.

La rapidez en publicar sus conclusiones —su primera visita fue en febrero de 1991 y el primer artículo en ese mismo verano (Esteban, Belmonte, Aparicio, 1991: 64)— les impidió realizar algún tipo de comparación con la información arqueológica, etnográfica o histórica. Les habría bastado esperar unos meses, pues era público que la Universidad de La Laguna disponía ya de los permisos de excavación del complejo de Chacona —concedidos el 14 de abril (Mederos Martín, 1999: 129)—, y las labores se iniciaron en el mes de septiembre (GR, 1991: 12), sólo unos días después de que ellos publicaran sus resultados iniciales.

La presentación oficial de las conclusiones del trabajo arqueológico de campo —no de la memoria de la excavación, aún inédita—, y su comparación con documentos notariales, se produjo en 1996<sup>1</sup>. En ella se establecía que las morras de Chacona son de época histórica, seguramente de mediados del siglo XIX: una de ellas se apoya sobre un estrato en el que apareció cerámica de los ss. XVIII-comienzos del XIX y el estrato que se yuxtapone a esa morra incluye un sello de plomo con la fecha de 1848 (Jiménez Gómez, Navarro Mederos, 1998: 529-530). Esta cronología coincide con la información que facilitaban las fuentes de archivo descubiertas hasta ese momento sobre la finca y su propietario (p.e., Cedrés Felipe, 1991a y 1991b). Otros estudios de base histórica explicaron estas construcciones por la necesidad de tierra cultivable, en especial a mediados del siglo XIX, durante el auge del cultivo de la cochinilla (Tejera Gaspar, 1994; González Lemus, 1995: 178-180). En la actualidad hay, por tanto, un acuerdo generalizado de que los majanos canarios son de época histórica y, más concretamente, de los siglos más recientes.

Nuevos estudios de los astrónomos proporcionaron referencias cronológicas de época histórica. Mostraron que las medidas de los majanos se basan en la vara castellana (Esteban, Belmonte, Aparicio, 1994). Por su parte, Belmonte realizó un análisis del efecto de la oblicuidad de la eclíptica en la doble puesta del sol visible desde las proximidades de Chacona en el solsticio de verano, lo que le permitió determinar que el fenómeno, en el lugar preciso donde se elevan las morras del grupo NE, sólo empezó a ser visible entre los años 1720 y 1860, aunque en el entorno pudiera haber sido visto desde antes (Belmonte Avilés, 2001: 42-43). Sus conclusiones no entran, pues, en contradicción con los resultados de la excavación.

En el año 2001, se produjo una curiosa coincidencia. Tras escribir una primera crítica a la deformación histórica que se hacía en el Parque Etnográfico de

---

<sup>1</sup> Desde el final de la excavación, sus responsables habían dado a conocer las conclusiones generales en varios artículos de periódico y entrevistas, p.e., Rodríguez, 1992.





Chacona (Molinero Polo, 2001), me encontraba trabajando sobre la simbología de la fachada del templo masónico de Santa Cruz de Tenerife; entre los miembros más antiguos de las logias que precedieron a la que construyó el edificio, encontré a Antonio Díaz Flores y Cartaya, propietario de Chacona. Al mismo tiempo, en una obra sobre la masonería, podía leer la especial predilección de los masones por las fiestas de San Juan «de verano» y San Juan «de invierno» (Ferrer Benimeli, 1989: 5-6). Independientemente, en esos mismos días, César Esteban identificó también el nombre del propietario de la finca en una obra sobre la Masonería canaria que él estaba leyendo.

Ambos consultamos con Manuel de Paz Sánchez, conocido especialista de esta sociedad en el Archipiélago, quien nos puso en contacto. Para el grupo de astrónomos, éste resultaba un hallazgo oportuno, pues permitiría dar una explicación lógica a las orientaciones astronómicas que ellos seguían defendiendo, frente al escepticismo hacia éstas de arqueólogos e historiadores, al tiempo que mantendría las morras en la cronología histórica ya aceptada. Belmonte fue el primero en hacer una referencia a esta «explicación masónica» que devolvía validez a sus estudios conjuntos, atribuyéndonos el mérito del descubrimiento a los tres investigadores mencionados (Belmonte, Hoskin, 2002: 275; aunque de Paz Sánchez actuó en realidad sólo como intermediario entre ambos). Sin embargo, no debía de saber que Esteban y yo ya habíamos tenido varias conversaciones al respecto y que disintíamos acerca de la validez de la información: para Esteban ésta era una explicación válida y había que reconocer los pasos intermedios. Mientras, yo argumentaba que la documentación de que disponíamos —la misma que se utiliza en el libro reseñado— era insuficiente y que no servía para demostrar la presencia de un «espíritu masón» tras la erección de las construcciones de Chacona.

Cómo han utilizado Esteban y Aparicio esta información para justificar su propuesta está descrito en el libro que aquí se comenta. Por qué esos documentos no sirven para explicar las morras de Güímar es lo que yo expuse entonces a Esteban y lo que desarrollo ahora con más detalle en este artículo.

El título de la obra, *Las pirámides de Güímar, mito y realidad*, esconde dos imprecisiones. Primero porque los majanos de Chacona no son un «mito»; no es éste el lugar para entrar en disquisiciones definitorias de este término, pero en una obra científica deberían utilizarse las palabras con propiedad. En segundo lugar, porque lo que el libro cuenta no es una «realidad», sino el intento de los autores de demostrar la voluntariedad de unas orientaciones astronómicas que no está comúnmente aceptada. No obstante, no voy a insistir en esta cuestión del título.

Por el contrario, resulta más criticable el recurso constante al término «pirámide»; los autores nunca utilizan ni «majano», más aséptico, ni las denominaciones locales, que son muy variadas en el Archipiélago y que en ningún caso incluyen la mencionada. No lo hacen porque así conectan mejor con un lector no advertido y, sobre todo, le dirigen subrepticamente hacia lo que va a ser su planteamiento. Nada prueba que en el siglo XIX, cuando se levantaron estas estructuras, se usara esa palabra para denominarlas, ni que se pretendiese percibir las como tales. Pero sobre la tendenciosidad en el uso de «pirámide» en este contexto ya he escrito antes y remito a ese trabajo (Molinero Polo, 2001).

Esteban y Aparicio plantean una hipótesis —lo que es muy distinto a la grandilocuencia del título— que reconocen con honestidad que no está completamente fundamentada, y que basan en tres premisas:

- a) Las pirámides de Chacona presentan orientaciones astronómicas (capítulo 3).
- b) La Masonería se instala con fuerza en la sociedad tinerfeña desde la década de 1870, y entre los miembros insulares de esta sociedad el imaginario egipcio estaba especialmente presente (capítulo 6).
- c) El propietario de Chacona era masón y aprovechó la construcción de los majanos para añadirles una característica que los identificara con las pirámides egipcias: su orientación astronómica. Así, las «pirámides de Güímar» estaban orientadas a imitación de las faraónicas; constituían una especie de «jardín egipizante» cuya finalidad era conmemorar fechas significativas del calendario masón (capítulos 6 y 7).

Mi propósito en este artículo es mostrar que ninguna de estas premisas es válida y, por tanto, no sirven para sustentar la hipótesis del libro comentado.

## LA ORIENTACIÓN ASTRONÓMICA DE LAS PIRÁMIDES DE CHACONA

Como se ha señalado, cuando el equipo de astrofísicos presentó los resultados de su análisis por primera vez, hablaron de trece orientaciones posibles. En sucesivas publicaciones el número fue reducido hasta finalmente dejar solo dos, las que ellos llamaban  $\alpha$  y  $\beta$ . En 1991, ambas eran igual de significativas. En trabajos de finales de esa década habían obviado la dirección hacia el solsticio de invierno ( $\beta$ ) que se había establecido mediante las escaleras, irregulares, de las morras 2 y 4, y ya sólo recogían la de verano (Belmonte, 2000: 42; Esteban, 2000: 45). En el libro comentado, de diciembre de 2005, ambos ejes son recuperados de nuevo, aunque establecen una diferencia entre el «eje principal  $\alpha$  de todo el complejo» y que resulte «interesante analizar un segundo eje [al que] denotamos con  $\beta$ » (Aparicio Juan, Esteban López, 2005: 76-78).

Desde muy pronto, la validez del alineamiento solsticial de  $\alpha$  había sido puesta en entredicho. J. Barrios, matemático de la Universidad de La Laguna, revisó varias de las conclusiones del equipo de astrofísicos (Barrios García, 1991 y 1996: 103). Él centró sus críticas en el eje mismo de todo el entramado de orientaciones propuesto por los astrónomos: el acimut del muro norte. Una medición más precisa con teodolito le permitió comprobar que esa pared se dirige a unos 2° al norte del lugar por donde se pone el sol en el solsticio de verano. Al tener en cuenta la variación en la oblicuidad de la eclíptica, si ese muro se hubiera construido orientado hacia el punto en el horizonte por el que se oculta el astro, habría sido en un momento en torno al 4000 a.e., más de tres milenios antes del poblamiento de Canarias según las cronologías más altas aceptables para todos los investigadores. Pero ese lugar en el perfil del valle no sabemos cómo era en el pasado, pues se encuentra



en la zona que fue modificada por la erupción en 1705 de la montaña de Las Arenas. Esteban considera que Barrios ha sido demasiado riguroso en sus mediciones allí donde «la orientación del complejo —si intencionada— fue realizada a ojo desnudo» (Esteban, 2000: 46). Pero resulta sospechoso que si el alineamiento era tan importante para el propietario no se hubiera hecho con algún tipo de instrumento que hubiera conseguido mayor precisión.

Creo que aún se puede ir más lejos y demostrar que la dirección del muro que marca el eje  $\alpha$  no responde a razones astronómicas sino al mero aprovechamiento del terreno. Como la mayoría de los majanos del Archipiélago canario, los de Chacona se han construido sobre la parte menos útil para la agricultura. La finca está atravesada de arriba a abajo (W a E) por una colada volcánica de perfil cóncavo. La pared se ha construido sobre uno de los laterales de esa colada y sigue la dirección de la lava. Ésta es ligeramente irregular pero presenta una línea relativamente bien definida, que es la misma que tiene el conjunto. Basta con hacer un recorrido junto a ella, desde un extremo hasta otro, para comprobar cómo la colada es visible en distintas partes del paramento; en varios puntos fue incluso tallada para que no sobresalieran picos o aristas (ilustraciones 1-3). Hay una superposición directa del muro sobre el borde exterior de la lava y, por tanto, una subordinación, en cuanto a dirección, de la pared respecto de la colada. Evidentemente, ésta no tiene ninguna orientación astronómica.

Además, esta primera premisa presenta un problema de coherencia con las otras dos, pues según su hipótesis masónica, el solsticio de verano es tan importante como el de invierno, ya que ambos se relacionan con dos fiestas mayores de la Masonería, las de San Juan Bautista (junio) y San Juan Evangelista (diciembre). Sin embargo, Aparicio y Esteban diferencian entre un eje principal y otro menos significativo —«probable también» lo califican en otro párrafo (Aparicio Juan, Esteban López, 2005: 96)—, a pesar de tener la misma relevancia para la Orden del Gran Arquitecto del Universo.

## LOS TRABAJOS EN CHACONA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA

Para criticar las dos premisas siguientes, es necesario tener en cuenta la cronología conocida de la finca de Chacona.

- Según hemos visto, la estratigrafía muestra que las morras se construyeron sobre un estrato que incluye pequeños fragmentos cerámicos de los ss. XVIII-comienzos del XIX. Son, por tanto, posteriores a esta fecha<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> La lectura que hacen los autores del libro de la estratigrafía de Chacona es incorrecta. Contrariamente a lo que dicen, hay restos que pueden ser anteriores al s. XIX —como la cerámica del alfar de San Andrés—, pero siempre dentro de una cronología histórica. Sobre todo, su afirmación:

- 1854: Registro de compra del terreno por don Antonio Díaz Flores y Cartaya; la propiedad estaba ya en explotación, aunque no podemos saber cuál es la intensidad de los trabajos que se hubieran efectuado para su puesta en uso antes de esa fecha.
- 1864: El Diccionario de Pedro de Oliva menciona una casa. Está ubicada en la parte alta de la finca, a un lado del estanque. Éste es el arranque de un sistema de acequias y canales de agua que recorren el conjunto de terrazas y morras. Por tanto, es probable que todos se construyeran al mismo tiempo.
- 1872: Díaz Flores menciona en su testamento la existencia de dos libros, aún no encontrados en este momento, uno con la relación de sus bienes y el otro con los gastos realizados para la preparación de los terrenos para la plantación. Desgraciadamente no da más precisión.
- 1881: Contrato de reparto de la herencia entre los hijos de Díaz Flores: se mencionan el derecho de utilización de las aguas y los majanos, éstos como referencias para delimitar las fincas.

Las fechas son importantes para los razonamientos posteriores. Los trabajos en Chacona durante los que se construyeron las morras se realizaron entre la primera mitad del s. XIX y 1881, aunque seguramente no nos equivocamos si afinamos más y pensamos que tuvieron lugar entre 1848 (pues el estrato con el tapón de plomo se yuxtapone verticalmente sobre la morra sin estrato intermedio y ha de ser de este año o posterior) y 1864, momento en que la casa ya está construida según Oliva, pues ésta preside todo el sistema de acequias interrelacionado con las morras.

## MASONERÍA ESPAÑOLA Y EGIPTOFILIA

La segunda premisa de los autores del libro comentado se basa en que «los ingredientes y la estética egipcios formaron parte importante de la masonería española del siglo XIX» (Aparicio Juan, Esteban López, 2005: 110), afirmación que sigue a una explicación histórica en la que hablan de la aparición de logias en España durante la presencia de las tropas napoleónicas y la importancia del Rito de Memphis a finales del siglo XIX, dando una falsa imagen de continuidad. Sólo en las páginas siguientes hacen una reconstrucción más precisa.

La breve historia que se recoge en las siguientes líneas se basa en la investigación sobre los documentos conservados, debida a J.A. Ferrer Benimeli (1989) y M. de Paz Sánchez (1984). Ellos dan una versión muy diferente a la que ha creado la

---

«la conjetura de que el complejo de Chacona data de hace más de cinco siglos [...] no es imposible» (aunque ellos no la compartan: Aparicio Juan, Esteban López, 2005: 95-97) es completamente equivocada. Véase un dibujo esquemático de un corte estratigráfico de Chacona —que de haberlo estudiado les habría evitado ese error— y las referencias a las publicaciones de los arqueólogos y sus explicaciones de los hallazgos en Molinero Polo, 2005: 179-181.





propia Orden del Gran Arquitecto del Universo de sí misma, mucho más encomiástica sobre su actividad en la España contemporánea. La Masonería entra en la Península con la invasión napoleónica, utilizada como instrumento de propaganda por parte del régimen francés. Varios talleres mantuvieron sus ideales bajo Fernando VII, pero tras una cierta presencia social durante el trienio liberal, son reprimidos y desaparecen de nuevo. Entre las décadas de 1830 y 1860, se forman algunos talleres esporádicos en ciudades de la Península, de duración breve y ninguna influencia.

Las libertades de reunión y de expresión otorgadas tras la revolución de 1868 abrieron la posibilidad de reaparición de la Orden, al dejar de estar perseguida. Sin embargo, al no existir ningún cuadro organizativo nacional, la mayoría de las logias, incluidas las canarias, se colocaron bajo la obediencia del Gran Oriente Lusitano Unido hasta 1878 y practicaban de forma generalizada el Rito Escocés Antiguo y Aceptado. La aparente omnipresencia —si seguimos la reconstrucción de Aparicio y Esteban— de la masonería en la España del s. XIX está lejos de verse confirmada.

Los autores del libro desgranar un catálogo de logias españolas posteriores a la década de 1870 que parecen mostrar con la idea de reforzar un planteamiento equívoco: donde hay masonería hay Egiptofilia. Pero si así fuera, ¿dónde se esconde esa pasión de la España decimonónica por Egipto que los egiptólogos no hemos descubierto?

Personalmente, creo que la Masonería debió de tener, efectivamente, una cierta presencia en introducir el interés por Egipto en España —aunque es un tema aún sin estudiar—, como también intervino el mero deseo de imitar lo que se hacía en medios académicos del resto de Europa, independientemente de la Orden. Pero la documentación muestra que esa curiosidad egiptológica se fue desarrollando en la segunda mitad del s. XIX muy lentamente, alcanza su máximo auge en las dos últimas décadas del siglo y vuelve a decaer a comienzos del s. XX, a pesar de que el periodo 1900-1930 fue el de mayor presencia de la Masonería en nuestro país.

El nacimiento del interés por el Egipto antiguo se manifiesta en ámbitos diversos, que vemos a continuación.

Sólo a partir de la década de 1870 se documentan los primeros intentos de iniciar una política de intervención arqueológica en Egipto, primero por parte del gobierno de la nación y después por iniciativa de las Sociedades Geográficas. Las expediciones fueron irrelevantes desde el punto de vista arqueológico y en seguida fueron abandonadas pues la situación económica española no permitía ese tipo de gastos (Molinero Polo, 2004: 24-43).

El coleccionismo de antigüedades egipcias parece también muy limitado a un número reducido de personas relacionadas con medios diplomáticos; además, por su misma actividad profesional, residían en Madrid. Fuera de esta ciudad, en el s. XIX, sólo conocemos algunas piezas donadas al museo de San Telmo de San Sebastián (residencia de la Corte en verano) y a la biblioteca de Villanova i la Geltrú, en este caso por un cónsul de origen catalán que residió varios años en El Cairo. Por su parte, las primeras piezas egipcias documentadas en el Archipiélago canario llegan al Museo de Bellas Artes de Santa Cruz en 1908, fecha muy posterior a la del tema que aquí nos ocupa (Almenara, Martín del Río, 2000: 38).

De la exigua producción bibliográfica del s. XIX español sobre el Egipto antiguo alguna obra está escrita por masones, como los tres trabajos breves de Miguel Morayta, Gran Maestro de la Orden, publicados en 1884. El resto, la mayoría, son meras descripciones de las piezas egipcias del Museo Arqueológico Nacional.

La traducción de relatos de viajeros franceses y británicos es muy abundante en el s. XIX, y también conocemos algunas narraciones escritas por autores españoles —casi todos posteriores a 1869, fecha de la inauguración del canal de Suez, que marca un hito en el nacimiento de estas producciones en España—. Tenemos la seguridad de que algunas de estas obras llegaron al Archipiélago. Pero ¿son suficientes para hablar de la presencia e influencia del interés por Egipto en Canarias?

El ejemplo más conspicuo de Egiptomanía en la Masonería insular —y en la de todo el país— es el templo de la logia Añaza (Moliner Polo, de Paz Sánchez, 2006). Conocemos tres templos masónicos construidos en el Archipiélago: el de la Logia *Tinerfe núm. 114*, hoy perdido, abierto en Santa Cruz en 1882 y cuyas descripciones no muestran ningún rasgo egiptizante (de Paz Sánchez, 1984: 411-413); tampoco los presentaba el de *Acacia núm. 4* en Las Palmas de Gran Canaria, aún conservado en los últimos años pero en mal estado; sólo los tiene el edificio de Añaza. Desde el momento de su fundación, en 1895, quince años después de la muerte de Díaz Flores, este taller se había planteado la adquisición de un inmueble para sede, pero sólo desde 1899 la comisión encargada propone construir un templo adaptado a sus necesidades de funcionamiento. El proyecto inicial fue presentado al Ayuntamiento de Santa Cruz el 12 de octubre de 1900 por Manuel de Cámara, uno de los arquitectos tinerfeños más importante de las décadas de transición entre el s. XIX y el XX. No figura en los cuadros de las logias insulares, de donde podemos deducir que él mismo no era masón. Además, no sabemos por qué se eligió esta decoración, si se debió al deseo de los hermanos o si fue una propuesta que partió del arquitecto.

Pero todo esto nos está llevando muy lejos de las morras de Güímar. Si hemos pensado —también lo afirman así los dos autores del libro comentado— que los trabajos en la finca son de la década de 1850 ó 1860, la Masonería no se autoriza en España hasta 1868, y Díaz Flores y Cartaya no solicita su entrada en ésta hasta 1873, los autores de la obra comentada están anticipando una o dos décadas esa influencia masónica «egiptófila» que no se desarrolló hasta más tarde.

Aún podemos ir más lejos. Si el interés del propietario de Chacona por el Egipto antiguo era tan marcado, ¿por qué no está presente en otros ámbitos más significativos de su vida? ¿Por qué no eligió como nombre simbólico, cuando entró en la Masonería, uno de resonancias egipcias, como hicieron algunos —muy escasos— de sus hermanos? ¿Por qué no presenta ninguna decoración neogipcia su domicilio habitual en esos años, una vivienda de estética neoclásica en la calle Colegios 1, de La Orotava<sup>3</sup>, con un amplio jardín? Este edificio fue (re)construido por

---

<sup>3</sup> Luque Hernández (1998: 453) atribuye la construcción al hijo del propietario de Chacona, a Antonio Díaz Flores y Vera. Sin embargo, debe de tratarse de un error, pues sus padres se



Díaz Flores y Cartaya en los mismos años en que acondicionaba la finca de Chacona y tenemos la seguridad de la ausencia de este tipo de ornamentos. Desde 1862 lo arrendó a un tal Gorbea, que lo utilizó como fonda y entre sus primeros huéspedes, en 1863, se cuentan R. Burton y su esposa, I. Arundell. Ambos han dejado descripciones de la mansión —la de ella es especialmente detallista— y ninguno de los dos menciona nada de este tipo (Burton, 2002: 58-62). De haber existido elementos egiptizantes los habrían reconocido y señalado: no podemos dudar de la capacidad de observación de un viajero experimentado como era Burton, a quien precisamente se atribuye una cierta prolijidad en sus narraciones de viajes.

El planteamiento de Aparicio y Esteban exige pensar que o bien antes de la legalización de la Masonería o bien en los primeros años tras ésta —si retrasásemos considerablemente los trabajos en Chacona—, antes incluso de que el mismo Díaz Flores entrara en la Orden, se hizo construir, junto a la casa de los aparceros —no en la suya propia—, un jardín «masónico egiptizante». Y que esto lo hizo en los años 1850/60, un momento en que no se puede demostrar un interés particular por Egipto en ningún ámbito de la vida intelectual española, salvo contadísimas excepciones.

La segunda premisa, como la primera, carece de fundamento.

### LA ORIENTACIÓN ASTRONÓMICA DE LAS PIRÁMIDES EGIPCIAS

La tercera de las premisas de Aparicio y Esteban (2005: 123) es que las morras de Chacona están orientadas astronómicamente porque Díaz Flores quiso imitar así una de las características de las pirámides egipcias.

No voy a ahondar en el detalle de que si el propietario de los terrenos hubiera pretendido que las morras recordaran, aunque lejanamente, las pirámides del Valle del Nilo, parece coherente que hubiera intentado darles una planta cuadrada o al menos más regular que la trapezoidal y muy alargada que presentan (véase un plano en Navarro Mederos, Jiménez Gómez, 2000: 247). No es un argumento desdeñable, pero voy a centrarme en otros.

Hoy sabemos, en efecto, que los egipcios antiguos orientaban muchas de sus construcciones religiosas hacia puntos relacionados con el movimiento de ciertos asterismos por el cielo. Pero esto no se ha sabido siempre. El conocimiento de este pueblo y de sus creaciones se está adquiriendo paulatinamente, como el de todas las civilizaciones pretéritas.

---

casaron en febrero de 1850 (Cedrés Felipe, 1991a), por lo que él no podía ser más que un niño cuando fue construido el inmueble, que en 1862 era ya arrendado como casa de huéspedes. Antonio Díaz Flores y Cartaya siguió residiendo en La Orotava hasta mediados de la década de 1870, en que se trasladó a Santa Cruz (según consta en los cuadros de las logias *Teide 53* y *Nivaria 96*), pero no he identificado en qué viviendas. Muere poco después, en 1878 (columna fúnebre de esta última logia).



Los científicos de la Expedición napoleónica de 1798 habían reconocido la orientación de las pirámides de la meseta de Guiza hacia los puntos cardinales. Sin embargo, la escasa atención de los investigadores franceses por sus posibles implicaciones astronómicas se manifiesta en que no midieron la dirección de los pasillos de entrada, ni siquiera en la de Khufu, lo que Jomard reconoce como un olvido cuando redacta la memoria de sus actividades, ya de regreso en París, pues les habría permitido una mayor precisión (Jomard *et alii*, 1821-1830: V, 602 y A, V, pl. 6). En la década de 1830 vemos aparecer la referencia al alineamiento de este corredor con la estrella polar, por ejemplo, en el relato de W.E. Fitzmaurice (Manley, Abdel-Hakim, 2004: 79-80). Pero la orientación de las tumbas egipcias es diferente a la que se atribuye a las morras de Chacona, pues la de éstas es solsticial y, por tanto, relacionada con la salida y el ocaso solares en un día concreto del año y no a los puntos cardinales. Éste me parece un argumento consistente para reconocer la imposibilidad de una influencia directa de esta cuestión sobre los trabajos emprendidos por Díaz Flores.

Los estudios egiptológicos del s. XIX no se detienen apenas en la circunstancia de la orientación astronómica de las pirámides. Para varias generaciones de los primeros egiptólogos, la característica más significativa de estos monumentos, la que absorbía su atención, era sus dimensiones, en especial las de la «Gran Pirámide». Pero las proporciones de las morras no tienen nada de excepcional, como demostraron los mismos astrofísicos hace ya una década.

Jomard había atribuido a los egipcios un conocimiento matemático tan perfecto que habrían sabido calcular las medidas de la circunferencia terrestre y, a partir de éstas, crearon su sistema métrico, reconocible a través de la tumba de Khufu<sup>4</sup>. No hay que olvidar que los expedicionarios franceses estaban viviendo la implantación reciente del sistema métrico decimal como un acontecimiento fundamental de la Revolución y no es extraño que atribuyeran a los egipcios un método para hallar las medidas idéntico al que se había utilizado en Francia para crear su modelo.

El escaso interés por los alineamientos astronómicos de las pirámides se manifiesta con más evidencia en las motivaciones de la expedición del astrónomo Charles Piazzi Smyth, en 1865<sup>5</sup>. Su objetivo inicial, de carácter religioso y patriótico, era confirmar las teorías de J. Taylor. Convencido de que los británicos eran descendientes de una de las tribus de Israel, con su trabajo pretendió demostrar la

---

<sup>4</sup> Tras dedicarle un párrafo a la orientación cardinal de esta pirámide, cuya precisión alaba —por otra parte según mediciones bastante erróneas si se comparan con las que conocemos hoy, pero hay que tener en cuenta que no se podía acceder entonces a la base del monumento—, Jomard dedica varias páginas al tema de sus dimensiones, que califica como «l'objet le plus important de tout cet écrit» (*Description...*: V, 601-2 y 608, respectivamente).

<sup>5</sup> Algunos autores señalan la fecha de 1863, pues un año más tarde publicó *Our Inheritance on the Great Pyramid*, y entienden que el libro se escribió después de esa estancia en Egipto. Sin embargo, en *Life and Work at the Great Pyramid in 1865* (publicada en 1867) deja claro el año, por lo que la primera obra sería una explicación de su planteamiento previo a la expedición.





existencia de una «pulgada piramidal» precedente de la que se usa en Gran Bretaña —opuesta, al mismo tiempo al «metro» adoptado por el estado francés—, además de defender la inspiración divina en la distribución de las cámaras internas del monumento y el carácter profético de la disposición de sus sillares, que anunciaban los momentos de gloria de la humanidad<sup>6</sup>. Sus teorías fueron expuestas en sendas obras de 1864 y 1867 (Lauer, 1988: 47-51 y 153-194). No es sorprendente que su mayor éxito se produjo entre cristianos muy ortodoxos que coincidían con él en su lectura literal de las Sagradas Escrituras y aplaudían las conclusiones derivadas de su análisis de los monumentos egipcios. Depurados de sus ideas patrióticas, sus argumentos métricos se convirtieron también en uno de los fundamentos de la Piramidología, pero el desarrollo de ésta, desde el último cuarto del s. XIX, es demasiado tardío para haber influido sobre los trabajos de Chacona.

Entre 1881 y 1882, W.M.F. Petrie (1883) realizó la primera triangulación precisa de la meseta de Guiza. En el libro en que expuso sus trabajos, varios capítulos explican su sistema de trabajo y las medidas así obtenidas y el resto, más de la mitad, está dedicado a reconstruir el proceso constructivo de las pirámides. Resulta especialmente significativo que el autor que determinó con más precisión las correspondencias astronómicas de su emplazamiento sólo dedique un párrafo breve al posible método de alineamiento de las pirámides («fácil de obtener, bastaría una plomada»: Petrie, 1883: 84) y que no vuelva a hacer mención de esta circunstancia. Podemos considerarlo una carencia en la obra de Petrie, pero es elocuente.

Idéntica situación encontramos entre los viajeros decimonónicos a Egipto. Los relatos que dejaron escritos son significativos de los conocimientos sobre el Egipto antiguo de personas con curiosidad e intereses intelectuales. Tan sólo G. Belzoni y A. Mariette —diferentes profesionalmente a los demás, pues son un explorador y un egiptólogo de oficio— le dedican unas líneas cuyo contenido, por otra parte, es idéntico (Belzoni, 1820: 278; Mariette, 1878: 16). El resto no se hace eco de las orientaciones astronómicas de las pirámides en sus narraciones<sup>7</sup>.

Si ya hemos visto en la negación de la segunda premisa que el interés de la masonería española por Egipto fue muy tardío —posterior a los trabajos de acondicionamiento de la finca de Güímar— aún más improbable es que los miembros hispanos de la Orden tuvieran un conocimiento específico de la orientación de las pirámides egipcias, pues apenas era mencionada en las obras del s. XIX. Y, sobre todo, de haberles llegado noticia de ella, sería de un alineamiento cardinal, diferente por tanto al solsticial que se atribuye al complejo de Chacona y que es difícil hacer derivar de aquél.

---

<sup>6</sup> La única orientación destacada en su libro *Our Inheritance on the Great Pyramid* es la del corredor, señalada en la lámina VI (he podido consultar una edición de 1877, no sé si hay algún cambio respecto a la edición original de 1864).

<sup>7</sup> He leído en búsqueda de posibles referencias las narraciones de los franceses V. Denon (1802), G. Flaubert (1986) y Th. Gauthier (1991: es una edición de seis artículos aparecidos en la década de 1870); el suizo C. von Gonzenbach (1890), la inglesa A. Edwards (1877) y los españoles A. Bernal O'Reilly (1876) y E. Toda i Güell (1889).

Aparicio y Esteban reconocen que ellos plantean una hipótesis de bases poco firmes. Y así se ha mostrado al analizarla. La negación de la primera premisa del libro, que es en realidad la conclusión a la que llegaron hace quince años y que intentan ahora justificar, hace innecesarias las dos posteriores. Sin embargo, han sido también revisadas y se muestran inexactas. Privada de sus tres fundamentos, nada queda de la hipótesis que la obra pretende demostrar. Concluimos, en definitiva, que es imposible que Antonio Díaz Flores hubiera hecho construir los majanos con el conocimiento y la intencionalidad que se le atribuye.

Una vez más se hace necesario defender que despojar a los majanos de estos significados místicos no invalida la necesidad de protegerlos como verdaderos monumentos a la laboriosidad del campesino canario y a los recursos e inventiva desarrollados en el s. XIX por todos los grupos sociales ante el espejismo de la cochinilla. Es oportuno recordar que, salvo los de Chacona, desnaturalizados en su utilización actual, no hay ningún otro que goce de una protección específica en estos momentos. Al menos, sería necesario concluir el inventario de los conservados en el Archipiélago —sólo publicado para Gran Canaria— y que algún conjunto sirviera de pretexto a un centro en el que se explicara su función, tal como ahora somos capaces de reconstruirla.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMENARA ROSALES, E. y MARTÍN DEL RÍO ÁLVAREZ, C. (2000): *Colección de vasos egipcios del Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife.
- APARICIO JUAN, A. y ESTEBAN LÓPEZ, C. (2005): *Las pirámides de Güímar. Mito y realidad*. S.I.
- BARRIOS GARCÍA, J. (1991): «Apuntes para un estudio arqueoastronómico de las pirámides de Chacona (Güímar, Tenerife)», *La Gaceta de Canarias*, 3 de noviembre: 16-17.
- (1996): «Some remarks about the astronomical orientation of the pyramids of Chacona (Güímar, Tenerife)», en V. Koleva; D. Kolev (eds.): *Astronomical Traditions in Past Cultures. Proceedings of the First Annual General Meeting of the European Society for Astronomy in Culture. Smolyan, Bulgaria, 31 August-2 September 1993*, Sofía: 101-106.
- BELMONTE, J.A. (2000): «Sobre pirámides, majanos y estrellas», *El escéptico*, invierno: 41-46.
- (2001): «Nueva visita a las Pirámides de Güímar», *Tribuna de Astronomía*, enero: 40-43.
- BELMONTE, J.A. y HOSKIN, M. (2001): *Reflejo del cosmos. Atlas de Arqueoastronomía en el Mediterráneo antiguo*. Madrid.
- BELZONI, G. (1820): Narrative of the Operations and Recent Discoveries Within the Pyramids, Temples, Tombs and Excavations, in Egypt and Nubia. *London*.
- BERNAL O'REILLY, A. (1876): *Viaje a Oriente. En Egipto*. Madrid.
- BURTON, R. (2004): *Mis viajes a las Canarias*. N. González Lemus (ed). La Laguna.
- CEDRÉS FELIPE, D. (1991a): «Apuntes para una historia de Güímar. Chacona y las familias Baulén y Díaz Flores (1854)», *El Día*, 28 de abril: 46.
- (1991b): «Apuntes para una historia de Güímar. Chacona: Familias Baulén y Díaz Flores, 1854 (y II)», *El Día*, 5 de mayo: 42.



- DENON, V. (1802): *Voyages dans la Basse et la Haute Egypte pendant les campagnes de Bonaparte, en 1798 et 1799*. Paris.
- ESTEBAN, C. (2000): «Arqueología soñada: la historia de las pirámides de Güímar», *El escéptico*, primavera: 43-51.
- ESTEBAN, C., BELMONTE, J.A. y APARICIO, A. (1991): «Los majanos de Güímar podrían ser estaciones astronómicas», *La Gaceta de Canarias*, 9 de agosto: 64.
- (1992): «Los «majanos» de Güímar. Un calendario en la piedra», *Astrum* 107: 6-10.
- (1994): «A Solsticial Marker in Tenerife: Addendum». *Archaeoastronomy* 19: S84-S86.
- EDWARDS, A. (1877): *A Thousand Miles Up the Nile*. London.
- FERRER BENIMELI, J.A. (1989): «¿Qué es la masonería?» en *La masonería española. 1729-1939*, Alicante, 1-15.
- FLAUBERT, G. (1986): *Voyage en Égypte, octobre 1849 – juillet 1850*. Paris.
- G.R., E.R./REDACCIÓN: «Las pirámides de Chacona: ¿construcciones aborígenes o acumulaciones de piedras?» *La Gaceta de Canarias*, 7 de septiembre de 1991: 1, 12.
- GAUTHIER, Th. (1991): *Voyage en Égypte*. Paris.
- GONZÁLEZ LEMUS, N. (1995): *Las islas de la ilusión (Británicos en Tenerife. 1850-1900)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.
- GONZENBACH, C. von (1890): *Nilfahrt*. Stuttgart.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, M<sup>a</sup>.C. y NAVARRO MEDEROS, J.F. (1998): «El complejo de las morras de Chacona (Güímar, Tenerife): resultados del proyecto de investigación», en *XII Coloquio de Historia canario-americana (1996)*, Las Palmas de Gran Canaria: 525-537.
- JOMARD, E.F., et alii. (1821-1830): *Description de l'Égypte ou Recueil des observations et des recherches qui ont été faites en Égypte pendant l'expédition de l'armée française*. Paris.
- LAUER, J.Ph. (1988): *Le Mystère des Pirâmides*. Paris.
- LUQUE HERNÁNDEZ, A. (1998): *La Orotava, corazón de Tenerife*. La Orotava.
- MANLEY, D. y ABDEL-HAKIM, S. (2004): *Travelling through Egypt. From 450 B.C. to the Twentieth Century*. Cairo.
- MARIETTE, A. (1878, reed.: 1999): *Voyage dans la Haute-Égypte compris entre Le Caire et la première cataracte*. Le Caire (reed.: Paris).
- MEDEROS MARTÍN, A. (1999): «Los cimientos de las pirámides. Estrategias de investigación difusionistas en la Arqueología canaria», *Anuario de estudios atlánticos* 45: 19-167.
- MOLINERO POLO, M.Á. (2001): «La importancia de llamarse pirámide», *El pajar. Cuaderno de etnografía canaria* 9: 37-43.
- (2004): «El pozo y el péndulo. La actividad egiptológica de anticuarios y arqueólogos españoles, 1868-1966», en A. Martín Flores (coord.): *Españoles en el Nilo*. Madrid: 15-62.
- (2005): «Morras, molleros, majanos, paredones... El debate sobre las *pirámides canarias* quince años después», *1-dentidad Canaria. Los antiguos*, La Laguna: 169-228.
- MOLINERO POLO, M.Á. y PAZ SÁNCHEZ, M. de (2006): «El templo de la Logia Añaza», en J. Cervelló Autuori, M. Díaz de Cerio Juan y D. Rull Ribó (eds.): *Actas del Segundo Congreso Ibérico de Egiptología*. Barcelona: 173-184.

- NAVARRO MEDEROS, J.F. y JIMÉNEZ GÓMEZ, M<sup>a</sup>.C. (2000): «El difusionismo atlántico y las pirámides de Chacona», en M.Á. Molinero Polo y D. Sola Antequera, (coords.): *Arte y sociedad en el Egipto antiguo*, Encuentro, Madrid: 241-253.
- PAZ SÁNCHEZ, M. de (1984): *Historia de la Francmasonería en las Islas Canarias (1739-1936)*. Las Palmas de Gran Canaria.
- PETRIE, W.M.F. (1883): *The Pyramids and Temples of Gizeh*. London.
- RODRÍGUEZ, J. (1992): «Primeras conclusiones: las pirámides de Güímar tuvieron un uso agrícola. Según el equipo de la Universidad», *El Día*, 5 de septiembre: 60-61.
- TEJERA GASPAS, A. (1994): «¿Son prehistóricas las pirámides de Güímar?», *El Día / La Prensa*, 18 de diciembre: 59.
- TODA I GÜELL, E. (1889): *A través de Egipto*. Madrid.



Ilustración 1. Muro septentrional del conjunto principal de las morras de Chacona (eje  $\alpha$ ): extremo oriental. La superficie de la colada se señala con una línea blanca.



Ilustración 2. Sección central del muro septentrional, conjunto principal de las morras de Chacona (eje  $\alpha$ ).



Ilustración 3. Extremo occidental del muro septentrional, conjunto principal de las morras de Chacona (eje  $\alpha$ ).